



## INSPECCION A FARMACIAS GI - SAN ANTONIO

23 Aug 2024

Completada

<b>Puntuación</b>	55 / 73 (75.34%)	<b>Elementos señalados</b>	18	<b>Acciones</b>	0
-------------------	------------------	----------------------------	----	-----------------	---

**Fecha de inicio:**

23.08.2024 16:10 UTC

**Ubicacion de la farmacia**

Av San Antonio 3, San Bartolo,  
54900 Tultitlán de Mariano  
Escobedo, Méx., México  
(19.6471338,  
-99.16989819999999)

**Sucursal**

San Antonio

**Supervisor de zona:**

Elizabeth Carranza

## Elementos señalados

18 señalados

### I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA

#### 3. ¿Cuenta con aviso de responsable sanitario actualizado?

Deficiente

\*No se tiene actualizado la persona autorizada en el aviso de funcionamiento y responsable sanitario, ya que sigue teniendo el nombre de Viviana Araceli Rodriguez Mayoral, la cual ya no forma parte de la plantilla de la empresa



Foto 3



Foto 4

### I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA

#### 5. ¿Supervisa el cumplimiento de la Regulación Sanitaria en materia de manejo, selección, adquisición, conservación, distribución, control, preparación (cuando aplique), dispensación e información de medicamentos y demás insumos para la salud?

Deficiente

El formato no se encuentra en sucursal

\*Es recomendable presentar un documento donde demuestre el seguimiento de la regulación sanitaria en materia de manejo, selección, adquisición, conservación, distribución, control, preparación (cuando aplique), dispensación e información de medicamentos y demás insumos para la salud

### I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA

#### 11. ¿Cuenta con organigrama que indique nombre y puesto de cada empleado, se encuentra actualizado y autorizado por el responsable Sanitario?

Deficiente

No se indican los nombres de los empleados ni el coordinador en el organigrama

\*El organigrama no cuenta con nombres de los colaboradores que integran la plantilla actual de la farmacia. (Coord. zona, encargado de farmacia y aux. farmacia)



Foto 10

### I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA

#### 12. ¿Cuentan con descripciones actualizadas de cada puesto?

Deficiente

Subir nuevamente la evidencia, ese es el organigrama, no la descriptiva

\*No se presenta descriptiva de puesto solicitada

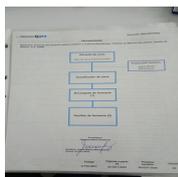


Foto 11

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA

**19. ¿Se cuenta con un PNO para el manejo y conservación de medicamentos y demás insumos para la salud?**

Deficiente

\*No se presenta P-FGI-2E06 el manejo y conservación de medicamentos y demás insumos para la salud



Foto 23



Foto 24

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA

**20. ¿Cuenta con PNO, contrato, programa vigente, licencia sanitaria del proveedor, así como constancias de servicio del control de fauna nociva que incluya animales voladores, roedores y rastreros?**

Deficiente

\*No se presenta el procedimiento P-FGI-2E20 Prevención de fauna nociva, así como la evidencia del programa de actividades de fumigación vigentes, ni licencia sanitaria del proveedor.



Foto 25



Foto 26

II. INFRAESTRUCTURA

**42. ¿Cuentan con área identificada y delimitada para: recepción, almacenamiento, atención al público, entrega de los medicamentos y demás insumos para la salud, archivo, producto no apto para su venta (caducos o deteriorados), actividades administrativas, servicios sanitarios y devoluciones de los productos que manejan?**

Deficiente

No se observa la señalética que identifique las áreas

\*No se demuestra que se tenga la señalética solicitada tales como: recepción, almacenamiento, entrega de los medicamentos y demás insumos para la salud, archivo, producto no apto para su venta (caducos o deteriorados), actividades administrativas, servicios sanitarios y devoluciones de los productos que manejan.



Foto 60

II. INFRAESTRUCTURA

**49. ¿Cuentan con termohigrómetro con calibración nacional o internacional? ¿cuenta con su certificado?**

Deficiente

Anexar evidencia del certificado

\*No se cuenta con certificado que compruebe que el termohigrómetro este calibrado ni etiqueta visible



Foto 70

II. INFRAESTRUCTURA

**50. ¿Cuentan con planta eléctrica o servicio alterno para mantener en funcionamiento los equipos (refrigeración, congelación, sistema computacional, etc.)?**

Deficiente

Si aplica. La sucursal debe contar con un regulador para el equipo de cómputo.

\*\* Se recomienda contar con planta eléctrica en caso de emergencia, o por lo menos un No breaker como respaldo de la información de los equipos de computo.

III. PERSONAL

**54. ¿Cuenta con programa anual de capacitación que considere como mínimo: manejo y control de medicamentos y demás insumos para la salud; sistema integral de capacitación en dispensación (SICAD); procedimientos normalizados de operación (PNO); normas de seguridad e higiene; atención a usuarios y proveedores según las funciones que tenga asignadas; regulación sanitaria aplicable; receta médica; medicamentos estupefacientes y psicotrópicos (cuando aplique); medicamentos magistrales y oficinales (cuando aplique); farmacovigilancia y tecnovigilancia; actividades indebidas en los establecimientos y control de antibióticos?**

Deficiente

Cambiar evidencia por foto del programa anual de capacitación

\*No se observa el programa anual de capacitación ni la fecha en la imagen subida anteriormente



Foto 77



Foto 78

VI. CONTROL, SURTIDO Y REGISTRO DE ANTIBIOTICOS

**82. Denominación genérica y/o distintiva del antibiótico**

Deficiente

Anexar evidencias de la bitácora de antibióticos

\*Se sugiere tener un control del manejo de los antibióticos donde se observe la denominación genérica y/o distintiva del antibiótico



Foto 96

VI. CONTROL, SURTIDO Y REGISTRO DE ANTIBIOTICOS

**83. Presentación completa del antibiótico (forma farmacéutica, concentración y contenido de la misma)**

Deficiente

Anexar evidencia a partir de la bitácora de antibióticos

\*Se sugiere tener un control del manejo de los antibióticos donde especifique la presentación completa del antibiótico (forma farmacéutica, concentración y contenido de la misma)



Foto 97

VI. CONTROL, SURTIDO Y REGISTRO DE ANTIBIOTICOS

**84. Cantidad adquirida, vendida, devuelta o destruida**

Deficiente

Anexar evidencia a partir de la bitácora de antibióticos

\*Se sugiere tener un control del manejo de los antibióticos donde se demuestre la cantidad adquirida, vendida, devuelta o destruida



Foto 98

VI. CONTROL, SURTIDO Y REGISTRO DE ANTIBIOTICOS

**85. Nombre, número de cédula profesional y domicilio del médico que prescribe el medicamento**

Deficiente

Anexar evidencia a partir de la bitácora de antibióticos

\*Se sugiere tener un control del manejo de los antibióticos donde se visualice la información del médico que prescribe el medicamento (nombre, número de cédula profesional y domicilio)



Foto 99

VI. CONTROL, SURTIDO Y REGISTRO DE ANTIBIOTICOS

**89. ¿Solo se surten las recetas dentro del tiempo de duración del tratamiento indicado?**

Deficiente

\*No se muestra si llevan un control del suministro del medicamento por fechas registrado en la bitácora de control de antibióticos



Foto 103

#### VI. CONTROL, SURTIDO Y REGISTRO DE ANTIBIOTICOS

**91. ¿Ante un surtido completo las recetas médicas son retenidas y se conservan por 365 días junto con el registro?**

Deficiente

\*Mostrar evidencia de recetas medicas 2023 para corroborar su resguardo



Foto 105

#### IX. DESTRUCCIÓN DE MEDICAMENTOS

**170. ¿Los medicamentos caducos o deteriorados están identificados y resguardados en un área aislada, bajo llave, en contenedores herméticos e impermeables y no permanecen más de un año después de caducar?**

Deficiente

No se deben conservar caducados en farmacia, únicamente próximos a caducar y deben estar contenidos en una caja de color amarilla debidamente identificada

\*No se encuentran resguardados en un área aislada, bajo llave, en contenedores especiales



Foto 106

#### IX. DESTRUCCIÓN DE MEDICAMENTOS

**171. ¿Cuentan con el correspondiente registro en la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) como generador de residuos peligrosos?**

Deficiente

No se muestra el número generador. El certificado no está actualizado.



Foto 107



Foto 108

## I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA

6 señalados, 28 / 34 (82.35%)

### 1. ¿Cuenta con Licencia Sanitaria o Aviso de funcionamiento, se encuentran actualizados y en lugar visible?

Razonable

La copia del Aviso debe estar exhibido. Anexar foto en la pared normativa.

\* No se cuenta con el aviso de funcionamiento visible.



Foto 1

### 2. ¿Corresponde el giro autorizado con las funciones del establecimiento?

Razonable

\*\*No se muestra la clave scian



Foto 2

### 3. ¿Cuenta con aviso de responsable sanitario actualizado?

Deficiente

\*No se tiene actualizado la persona autorizada en el aviso de funcionamiento y responsable sanitario, ya que sigue teniendo el nombre de Viviana Araceli Rodriguez Mayoral, la cual ya no forma parte de la plantilla de la empresa



Foto 3



Foto 4

### 4. ¿El responsable sanitario cuenta con Título profesional y la carrera es acorde a los requisitos que establece la Ley General de Salud?

Cumple



Foto 5

### 5. ¿Supervisa el cumplimiento de la Regulación Sanitaria en materia de manejo, selección, adquisición, conservación, distribución, control, preparación (cuando aplique), dispensación e información de medicamentos y demás insumos para la salud?

Deficiente

El formato no se encuentra en sucursal

\*Es recomendable presentar un documento donde demuestre el seguimiento de la regulación sanitaria en materia de manejo, selección, adquisición, conservación, distribución, control, preparación (cuando aplique), dispensación e información de medicamentos y demás insumos para la salud

**6. ¿El establecimiento está registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público?**

Cumple



Foto 6

**7. ¿Cuenta con órdenes, actas, trámites, oficios y su seguimiento?**

N/A

No se ha tenido visita sanitaria

**8. ¿Cuentan con facturas o documentos que amparen la tenencia legítima de los insumos para la salud, incluyen razón social y domicilio de procedencia o consignación del medicamento y demás insumos para la salud, cantidad, denominación genérica, denominación distintiva (cuando aplique), presentación, número de lote, fecha de caducidad y fecha de emisión de la factura?**

Cumple

\*\*Complementa información con evidencia de factura



Foto 7



Foto 8

**9. En el caso de traspasos entre farmacias ¿solo se realiza entre farmacias de la misma razón social o filial y con justificación escrita?**

N/A

\*Es necesario subir evidencia de los traspasos que se realizan entre farmacias del grupo.

**10. ¿Cuenta con plano arquitectónico o diagrama de distribución del establecimiento, actualizado y autorizado por el responsable sanitario?**

Cumple



Foto 9

**11. ¿Cuenta con organigrama que indique nombre y puesto de cada empleado, se encuentra actualizado y autorizado por el responsable Sanitario?**

Deficiente

No se indican los nombres de los empleados ni el coordinador en el organigrama

\*El organigrama no cuenta con nombres de los colaboradores que integran la plantilla actual de la farmacia. (Coord. zona, encargado de farmacia y aux. farmacia)



Foto 10

**12. ¿Cuentan con descripciones actualizadas de cada puesto?**

Deficiente

Subir nuevamente la evidencia, ese es el organigrama, no la descriptiva

\*No se presenta descriptiva de puesto solicitada

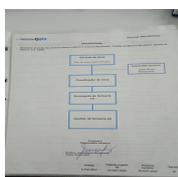


Foto 11

**13. ¿Cuenta con la edición vigente del Suplemento para establecimientos dedicados a la venta y suministro de medicamentos y demás insumos para la salud? Indique el número de ejemplar o número de licencia**

Razonable

Falta anexar el folio del suplemento

\*No se presenta numero de ejemplar o numero de licencia solicitada.



Foto 12

**14. ¿Se cuenta con PNO de Elaboración de procedimientos normalizados de operación?**

Cumple



Foto 13



Foto 14

**15. ¿Se cuenta con PNO de Buenas Prácticas de Documentación?**

Cumple

\*Las fechas de las firmas de conocimiento deberían seguir las BPD. Por otra parte es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno.



Foto 15



Foto 16

**16. ¿Se cuenta con PNO de adquisición de medicamento y demás insumos para la salud, que contemple la adquisición a proveedores legalmente establecidos, que cuenten con Aviso de funcionamiento o Licencia Sanitaria?**

Razonable

\*Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno donde se visualice la adquisición a proveedores legalmente establecidos, que cuenten con Aviso de funcionamiento o Licencia Sanitaria. Por otra parte las fechas de las firmas de conocimiento deberían seguir las BPD.



Foto 17



Foto 18

**17. ¿Se cuenta con PNO de Recepción de medicamentos y demás insumos para la salud?**

Cumple

\*Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno. Por otra parte las fechas de las firmas de conocimiento deberían seguir las BPD.



Foto 19



Foto 20

**18. ¿Cuenta con PNO de registros que establezca como realizan la captura de las entradas y salidas que incluya los datos de: denominación, presentación, lote/partida, caducidad, fecha de movimiento, tipo de movimiento, numero de factura o documento que ampare la entrada o salida del producto y saldo o existencia resultante?**

Razonable

\*Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno donde se visualice como realizan la captura de las entradas y salidas que incluya los datos de: denominación, presentación, lote/partida, caducidad, fecha de movimiento, tipo de movimiento, numero de factura o documento que ampare la entrada o salida del producto y saldo o existencia resultante. Por otra parte las fechas de las firmas de conocimiento deberían seguir las BPD.



Foto 21



Foto 22

**19. ¿Se cuenta con un PNO para el manejo y conservación de medicamentos y demás insumos para la salud?**

Deficiente

\*No se presenta P-FGI-2E06 el manejo y conservación de medicamentos y demás insumos para la salud



Foto 23



Foto 24

**20. ¿Cuenta con PNO, contrato, programa vigente, licencia sanitaria del proveedor, así como constancias de servicio del control de fauna nociva que incluya animales voladores, roedores y rastreros?**

Deficiente

\*No se presenta el procedimiento P-FGI-2E20 Prevención de fauna nociva, así como la evidencia del programa de actividades de fumigación vigentes, ni licencia sanitaria del proveedor.



Foto 25



Foto 26

**21. ¿Se cuenta con un PNO de Control de existencias de medicamentos y demás insumos para la salud que incluya: inspección por atributos durante el proceso de recepción de los productos; criterios de aceptación de dichos productos y las acciones que se tomen cuando no se cumplan las mismas; registros de entradas y salidas; criterios de almacenamiento; criterios para la separación de productos por caducidad o daño durante su almacenamiento; periodicidad de la revisión del inventario, investigación y registro de las diferencias de inventario identificadas?**

Razonable

\* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno donde se visualice inspección por atributos durante el proceso de recepción de los productos; criterios de aceptación de dichos productos y las acciones que se tomen cuando no se cumplan las mismas; registros de entradas y salidas; criterios de almacenamiento; criterios para la separación de productos por caducidad o daño durante su almacenamiento; periodicidad de la revisión del inventario, investigación y registro de las diferencias de inventario identificadas



Foto 27



Foto 28

**22. ¿Se cuenta con un PNO de venta o suministro de medicamentos y demás insumos para la salud?**

Cumple

\* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 29



Foto 30

**23. ¿Se cuenta con un PNO de devolución y destino de medicamentos y demás Insumos para la salud a proveedores?**

Cumple

\* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 31



Foto 32

**24. ¿Se cuenta con un PNO de devolución de medicamentos y demás Insumos para la salud de usuarios a la farmacia?**

Cumple

\* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 33



Foto 34

**25. ¿Se cuenta con un PNO de auditorías técnicas internas (o auto inspección) y externas (proveedores y contratistas)?**

Cumple

\* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 35



Foto 36

**26. ¿Se cuenta con un PNO de calibración y mantenimiento de los instrumentos de medición que incluya una relación de los instrumentos actualizada, bitácora de uso y documentos probatorios de su calibración, trazable a un patrón nacional o internacional?**

Razonable

\* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno donde se visualice una relación de los instrumentos actualizada, bitácora de uso y documentos probatorios de su calibración, trazable a un patrón nacional o internacional.



Foto 37



Foto 38

**27. ¿Se cuenta con un PNO de denuncia a la autoridad sanitaria de todo hecho, acto u omisión que represente un riesgo o provoque un daño a la salud?**

Cumple

\* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 39



Foto 40

**28. ¿Se cuenta con un PNO de destrucción (incineración, inactivación, confinamiento o inhabilitación) de medicamentos y demás insumos para la salud, deteriorados o caducos u otros residuos peligrosos, realizado por empresas autorizadas por la SEMARNAT?**

Cumple

\* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 41



Foto 42

**29. ¿Se cuenta con un PNO de atención de contingencias para prevenir su impacto en la calidad y conservación de los medicamentos y demás insumos para la salud?**

Cumple

\* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 43



Foto 44

**30. ¿Se cuenta con un PNO de traslado de medicamentos que requieran refrigeración, en el que se incluya la configuración de los contenedores isotérmicos, cantidad y ubicación de los geles congelados y del producto, así como tiempo y ruta de traslado?**

N/A

**31. ¿Se cuenta con un PNO de manejo de desviaciones o no conformidades?**

Cumple

\* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 45



Foto 46

**32. ¿Se cuenta con un PNO de limpieza de áreas, mobiliario, medicamentos y demás insumos para la salud?**

Cumple

\* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 47



Foto 48

**33. ¿Se cuenta con un PNO de recepción, atención y solución de quejas de los usuarios?**

Cumple

\* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 49



Foto 50

**34. ¿Se cuenta con un PNO de notificación de sospechas de reacciones adversas a medicamentos e incidentes adversos de dispositivos médicos, que contemple su envío a una Unidad o Centro de Farmacovigilancia y la colocación de un cartel o letrero informativo en la farmacia para la recepción de reportes de sospechas de reacciones adversas a medicamentos e incidentes adversos con dispositivos médicos?**

Razonable

\* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 51



Foto 52

**35. ¿Se cuenta con un PNO de mantenimiento preventivo y correctivo de refrigeradores, congeladores, instalaciones y mobiliario?**

Cumple

\* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 53



Foto 54

**36. ¿Se cuenta con un PNO de Retiro del producto del mercado, que contemple por lo menos, un simulacro al año?**

Razonable

\* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno



Foto 55



Foto 56

**37. ¿Los PNO se encuentran autorizados por el responsable sanitario?**

Cumple



Foto 57

## II. INFRAESTRUCTURA

3 señalados, 10 / 13 (76.92%)

**38. ¿El establecimiento es independiente de cualquier otro giro o casa habitación?**

Cumple



Foto 58

**39. Las farmacias establecidas en autoservicios y tiendas departamentales ¿están separadas físicamente de las áreas de perecederos, bebidas alcohólicas y de toda sustancia que ponga en riesgo la integridad y conservación de los medicamentos y demás insumos para la salud?**

N/A

**40. ¿La entrada del establecimiento o en el área (farmacias dentro de clínicas, hospitales o tiendas departamentales) cuenta con rótulo con el nombre o razón social, giro y horario de operación del establecimiento, así como nombre, número de cedula profesional, institución que expidió el título profesional y horario de asistencia del Responsable Sanitario (si aplica)?**

N/A

**41. ¿Las áreas y superficies están acordes con la capacidad y diversidad de los productos que manejan? La distribución, el tamaño de las áreas y el mobiliario ¿son adecuados el volumen y diversidad de los productos que se manejan y las operaciones que realiza la farmacia?**

Cumple



Foto 59

**42. ¿Cuentan con área identificada y delimitada para: recepción, almacenamiento, atención al público, entrega de los medicamentos y demás insumos para la salud, archivo, producto no apto para su venta (caducos o deteriorados), actividades administrativas, servicios sanitarios y devoluciones de los productos que manejan?**

Deficiente

No se observa la señalética que identifique las áreas

\*No se demuestra que se tenga la señalética solicitada tales como: recepción, almacenamiento, entrega de los medicamentos y demás insumos para la salud, archivo, producto no apto para su venta (caducos o deteriorados), actividades administrativas, servicios sanitarios y devoluciones de los productos que manejan.



Foto 60

**43. ¿El mobiliario y estantería es de material resistente a los agentes limpiadores y tiene una separación mínima de 20 cm del piso y del techo?**

Razonable

\*Se observa producto arriba de los estantes muy cerca del techo y la luminaria



Foto 61



Foto 62



Foto 63

**44. ¿Cuentan con áreas provistas de ventilación natural o artificial suficiente para la renovación continua del aire y evitar el calor excesivo, la condensación de vapor y la acumulación de polvo?**

Cumple



Foto 64

**45. ¿Los medicamentos que requieren prescripción están separados físicamente de otros medicamentos y demás insumos para la salud?**

Cumple



Foto 65

**46. Las paredes, pisos y techos, ¿son lisos e impermeables para facilitar su limpieza?**

Cumple



Foto 66

**47. ¿El establecimiento se observa limpio y en buenas condiciones de mantenimiento?**

Cumple

\*\*Complementa información con evidencia de bitácora de limpieza



Foto 67



Foto 68

#### 48. La instalación eléctrica, ¿está protegida?

Cumple



Foto 69

#### 49. ¿Cuentan con termohigrómetro con calibración nacional o internacional? ¿cuenta con su certificado?

Deficiente

Anexar evidencia del certificado

\*No se cuenta con certificado que compruebe que el termohigrómetro este calibrado ni etiqueta visible



Foto 70

#### 50. ¿Cuentan con planta eléctrica o servicio alternativo para mantener en funcionamiento los equipos (refrigeración, congelación, sistema computacional, etc.)?

Deficiente

Si aplica. La sucursal debe contar con un regulador para el equipo de cómputo.

\*\* Se recomienda contar con planta eléctrica en caso de emergencia, o por lo menos un No breaker como respaldo de la información de los equipos de computo.

#### 51. ¿Cuentan con servicio sanitario acorde al número de personas y con agua corriente, lavabo, retrete, jabón toallas o seca manos, bote de basura con tapa, letrero alusivo que induzca al lavado de manos, sistema de extracción o ventilación natural adecuada?

Razonable

No se observa el sistema de ventilación y se tienen productos de limpieza en el área



Foto 71

#### 52. ¿Cuenta con PNO de capacitación que incluya programa anual y sistema de evaluación?

Cumple

Falta anexar el plan de capacitación

\*Se cuenta con el PNO



Foto 72



Foto 73

### III. PERSONAL

1 señalado, 4 / 5 (80%)

#### 52. ¿Cuenta con PNO de capacitación que incluya programa anual y sistema de evaluación?

N/A

Falta anexar el plan de capacitación 2024 autorizado



Foto 74



Foto 75

#### 53. ¿Cuenta con registros de capacitación del personal incluyendo la evaluación en cada procedimiento que le corresponda por actividad?

Razonable

Anexar firmas de conocimiento del personal en los PNO

\*Se tienen las firmas de conocimiento, pero no se proporciono evidencia de los registros de capacitación por pno.



Foto 76

#### 54. ¿Cuenta con programa anual de capacitación que considere como mínimo: manejo y control de medicamentos y demás insumos para la salud; sistema integral de capacitación en dispensación (SICAD); procedimientos normalizados de operación (PNO); normas de seguridad e higiene; atención a usuarios y proveedores según las funciones que tenga asignadas; regulación sanitaria aplicable; receta médica; medicamentos estupefacientes y psicotrópicos (cuando aplique); medicamentos magistrales y oficiales (cuando aplique); farmacovigilancia y tecnovigilancia; actividades indebidas en los establecimientos y control de antibióticos?

Deficiente

Cambiar evidencia por foto del programa anual de capacitación

\*No se observa el programa anual de capacitación ni la fecha en la imagen subida anteriormente



Foto 77



Foto 78

#### 55. ¿Cuentan con PNO de medidas de seguridad e higiene del personal que incluyan descripción de la actuación del personal en caso de siniestro, violencia física o urgencia médica en la farmacia?

Razonable

\* Es recomendable proporcionar como tal el desarrollo del pno donde se visualice las firmas de conocimiento del personal que participa en el pno



Foto 79



Foto 80

**56. ¿El personal utiliza indumentaria limpia, equipo de seguridad y gafete de acuerdo a sus actividades?**

Cumple



Foto 81

**57. ¿El responsable sanitario se encuentra presente durante la visita?, ¿tiene designado internamente a sus auxiliares, existe evidencia?**

Cumple



Foto 82

**IV. DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS**

3 / 3 (100%)

**58. ¿Todos los medicamentos e insumos para la salud cuentan con registro sanitario (cuando aplique), número de lote y fecha de caducidad vigente impresos en caja y etiqueta?**

Cumple

\*\*Subir evidencia más legible



Foto 83

**59. ¿No comercializan insumos para la salud propiedad del Sector Salud, muestra médica o en original de obsequio?**

N/A

**60. ¿No comercializan medicamentos fraccionados o fuera de su empaque original?**

N/A

**61. ¿No comercializan insumos para la salud, de importación, no autorizados para su venta en el país?**

N/A

**62. ¿Los medicamentos e insumos para la salud cuentan con etiquetas en español?**

Cumple



Foto 84

**63. ¿Los remedios herbolarios cuentan con clave alfanumérica?**

Cumple



Foto 85

**65. En caso de manejar entrega a domicilio o telefónica ¿El transporte es exclusivo para los insumos para la salud?**

N/A

**66. En caso de manejar entrega a domicilio o telefónica ¿En el transporte de los medicamentos y demás insumos para la salud, se aseguran las condiciones de conservación indicadas en la etiqueta y utilizar contenedores apropiados para evitar la exposición al calor excesivo, sol, humedad, lluvia, polvo o maltrato mecánico?**

N/A

## V. CONSERVACIÓN DE LOS INSUMOS

4 / 4 (100%)

**67. ¿Los insumos para la salud están colocados en anaqueles?**

Cumple



Foto 86

**68. ¿Cumplen con el sistema de Primeras Caducidades, Primeras Salidas (PCPS) y El personal conoce el método de colocación?**

Razonable

\*\*No se presenta evidencia de que se cumpla el sistema



Foto 87



Foto 88

**69. ¿Se cuenta con registros de temperatura (no mayor a 30°C) y humedad relativa del ambiente (no mayor a 65%), realizado tres veces al día?**

Razonable

\*Se recomienda subir la del mes anterior para verificar que se llene correctamente, de igual manera llenar los apartados de los datos del instrumento (código de identificación y modelo)



Foto 89

**70. ¿Los insumos para la salud no están expuestos al sol?**

Cumple



Foto 90



Foto 91

**71. ¿Cuentan con refrigerador para la conservación de los insumos para la salud incluidos: toxoides, antitoxinas de origen animal, vacunas, hemoderivados y sueros de origen animal?**

N/A

## VI. CONTROL, SURTIDO Y REGISTRO DE ANTIBIOTICOS

6 señalados, 5 / 11 (45.46%)

**79. ¿Los antibióticos son suministrados por prescripción médica?**

Cumple



Foto 92

**80. ¿La prescripción médica incluye: datos del médico (nombre, número de cédula profesional, domicilio completo del médico, número telefónico y firma autógrafa), así como: fecha, nombre y edad del paciente, denominación genérica y/o distintiva, dosis, presentación, vía de administración, frecuencia y duración del tratamiento?**

Cumple



Foto 93

**81. ¿Se cuenta con PNO que especifica el proceso de adquisición, venta, suministro y dispensación de los antibióticos?**

Cumple



Foto 94



Foto 95

Cuentan con registro de entradas y salidas de los antibióticos que incluya:

**82. Denominación genérica y/o distintiva del antibiótico**

Deficiente

Anexar evidencias de la bitácora de antibióticos

\*Se sugiere tener un control del manejo de los antibióticos donde se observe la denominación genérica y/o distintiva del antibiótico



Foto 96

**83. Presentación completa del antibiótico (forma farmacéutica, concentración y contenido de la misma)**

Deficiente

Anexar evidencia a partir de la bitácora de antibióticos

\*Se sugiere tener un control del manejo de los antibióticos donde especifique la presentación completa del antibiótico (forma farmacéutica, concentración y contenido de la misma)



Foto 97

#### 84. Cantidad adquirida, vendida, devuelta o destruida

Deficiente

Anexar evidencia a partir de la bitácora de antibióticos

\*Se sugiere tener un control del manejo de los antibióticos donde se demuestre la cantidad adquirida, vendida, devuelta o destruida



Foto 98

#### 85. Nombre, número de cédula profesional y domicilio del médico que prescribe el medicamento

Deficiente

Anexar evidencia a partir de la bitácora de antibióticos

\*Se sugiere tener un control del manejo de los antibióticos donde se visualice la información del médico que prescribe el medicamento (nombre, número de cédula profesional y domicilio)



Foto 99

#### 86. Número interno progresivo que se asigna a la receta retenida

Razonable

Anexar evidencia a partir de la bitácora de antibióticos

\*Anexar esa información en un control documental



Foto 100

Si corresponde a recetario de institución pública:

#### 87. ¿Estos datos, se encuentran manuscritos o impresos, con sello con tinta indeleble?

N/A

\*No es una receta ni sello de institución publica



Foto 101

**88. En caso de receta con datos impresos de varios médicos, ¿Señalan claramente los correspondientes al médico prescriptor e incluye su firma?**

N/A

\*No se presenta receta con varios médicos

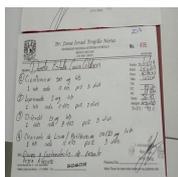


Foto 102

**89. ¿Solo se surten las recetas dentro del tiempo de duración del tratamiento indicado?**

Deficiente

\*No se muestra si llevan un control del suministro del medicamento por fechas registrado en la bitácora de control de antibióticos



Foto 103

**90. ¿Cuentan con sello fechador que contenga los siguientes datos: Razón social o denominación del establecimiento, domicilio del establecimiento, cantidad surtida y fecha de surtido?**

Cumple



Foto 104

**91. ¿Ante un surtido completo las recetas médicas son retenidas y se conservan por 365 días junto con el registro?**

Deficiente

\*Mostrar evidencia de recetas medicas 2023 para corroborar su resguardo



Foto 105

## IX. DESTRUCCIÓN DE MEDICAMENTOS

2 señalados, 1 / 3 (33.33%)

**170. ¿Los medicamentos caducos o deteriorados están identificados y resguardados en un área aislada, bajo llave, en contenedores herméticos e impermeables y no permanecen más de un año después de caducar?**

Deficiente

No se deben conservar caducados en farmacia, únicamente próximos a caducar y deben estar contenidos en una caja de color amarilla debidamente identificada

\*No se encuentran resguardados en un área aislada, bajo llave, en contenedores especiales



Foto 106

**171. ¿Cuentan con el correspondiente registro en la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) como generador de residuos peligrosos?**

Deficiente

No se muestra el número generador. El certificado no está actualizado.



Foto 107



Foto 108

**172. ¿Para proceder a la incineración el establecimiento informa a la Autoridad Sanitaria?**

N/A



Foto 109

**175. ¿Cuentan con manifiestos de entrega, transporte y recepción de residuos peligrosos, correspondientes a la destrucción ecológica de los medicamentos caducos y deteriorados?**

Cumple



Foto 110

# Resumen de los archivos multimedia



Foto 1



Foto 2

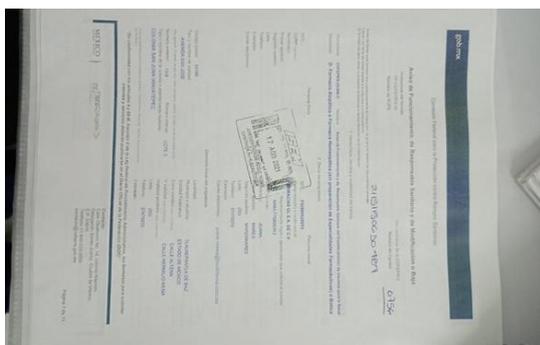


Foto 3



Foto 4





Foto 9

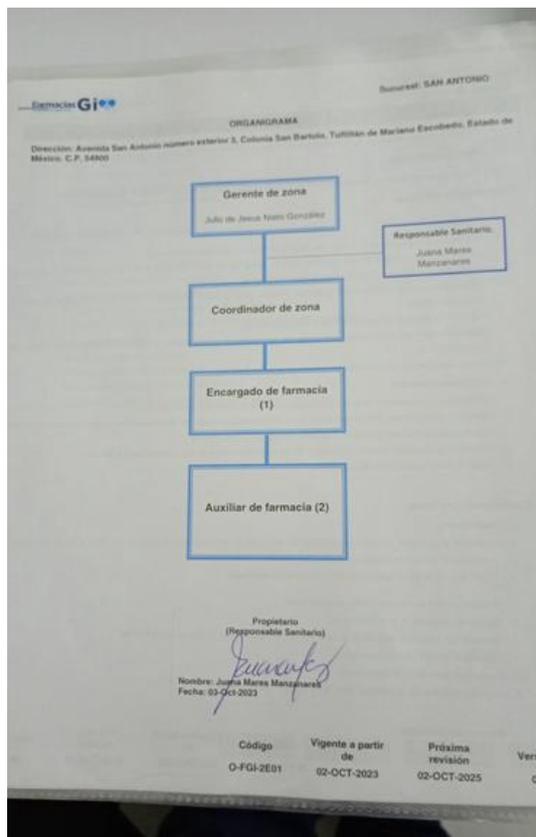


Foto 10

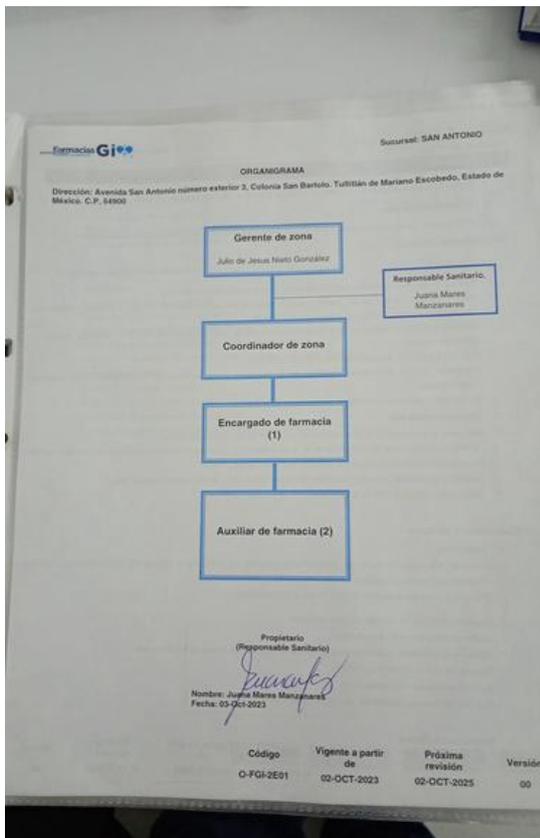


Foto 11

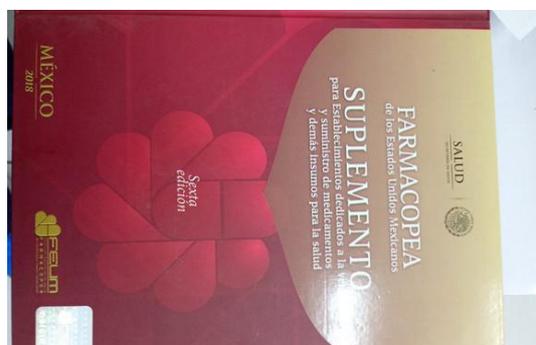


Foto 12



Foto 13

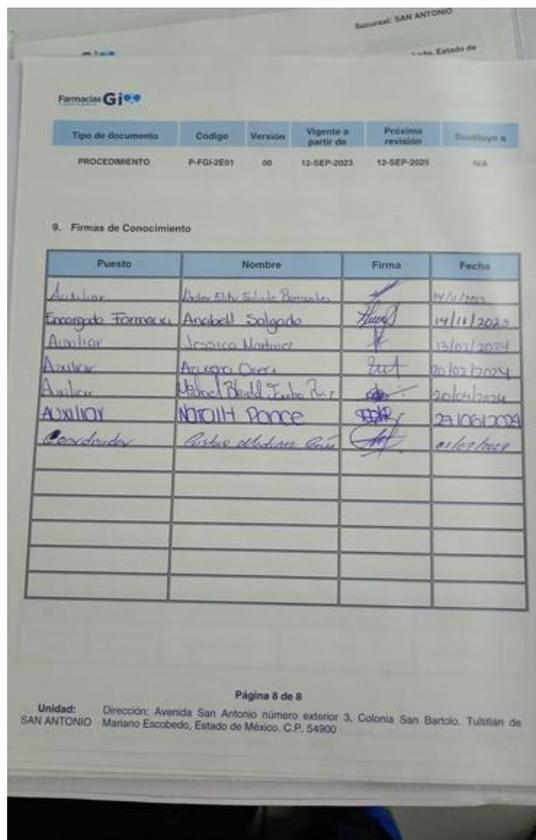


Foto 14



Foto 15

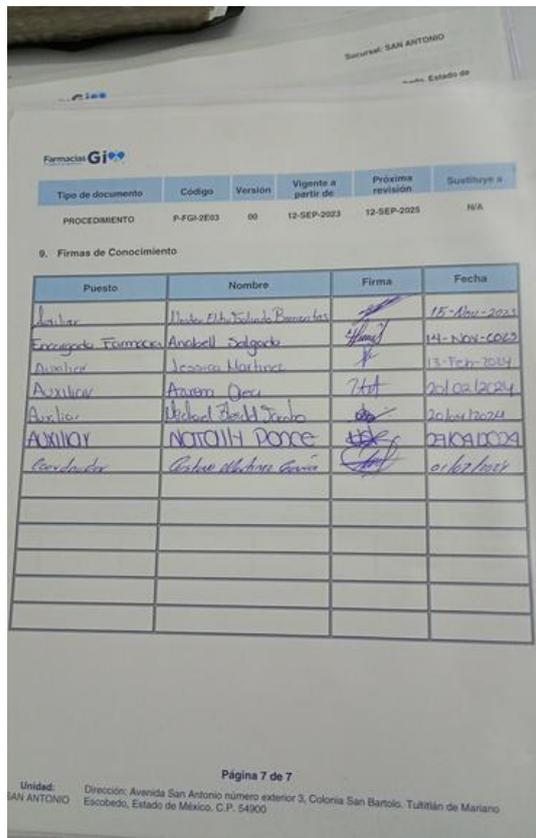


Foto 16



Foto 17

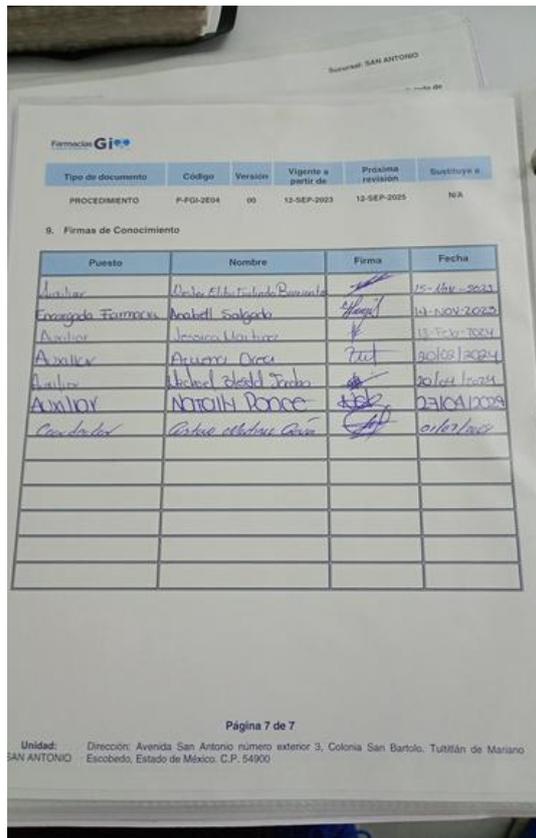


Foto 18



Foto 19

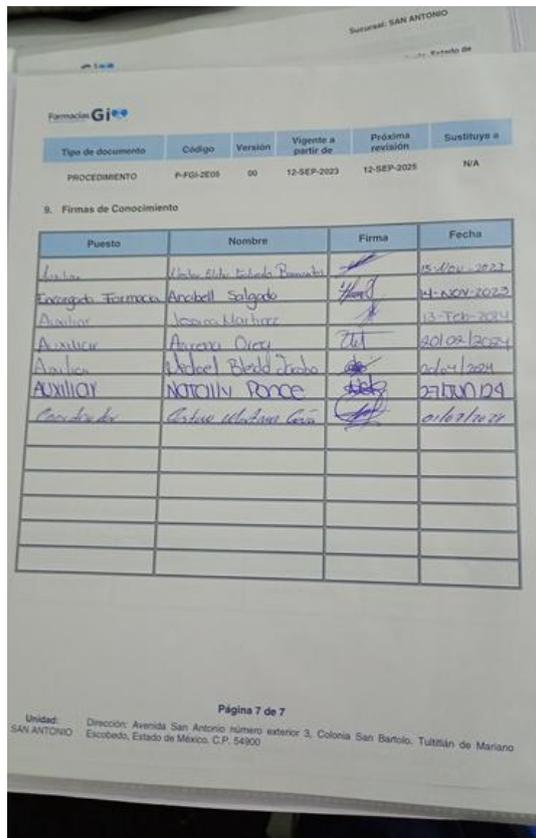


Foto 20

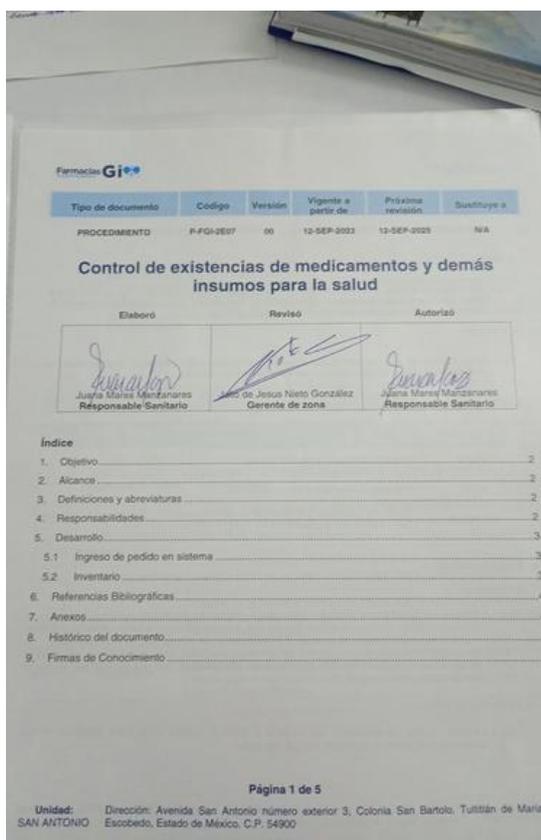


Foto 21

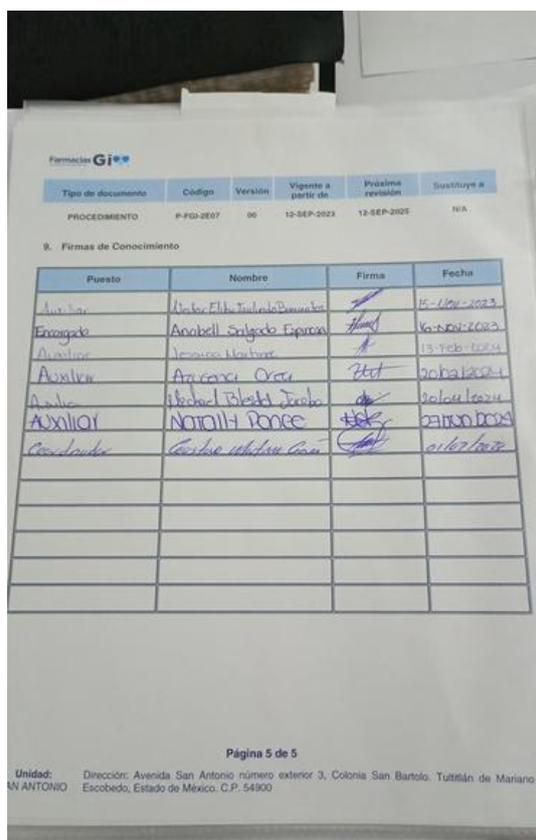


Foto 22



Foto 23

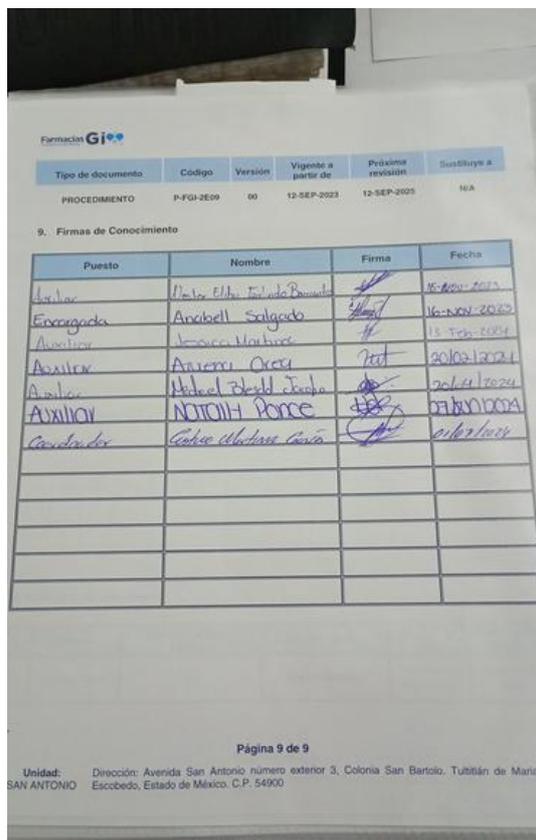


Foto 24



Foto 25

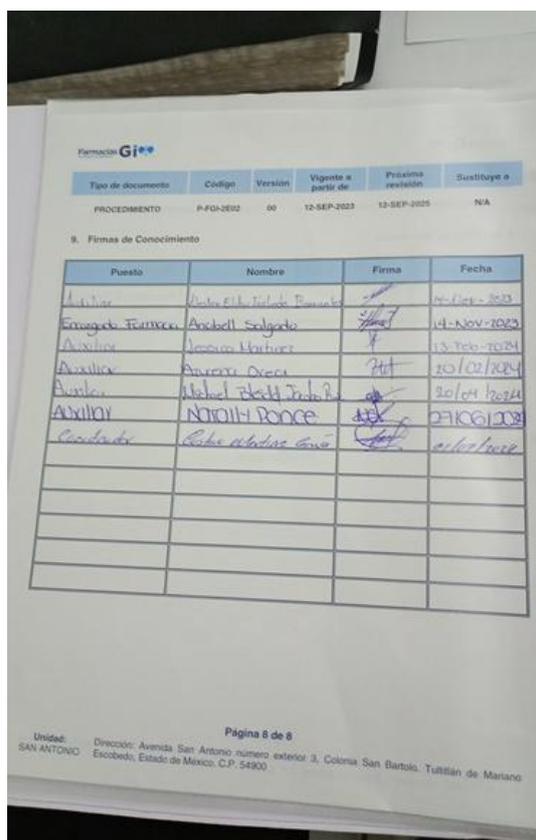


Foto 26



Foto 27

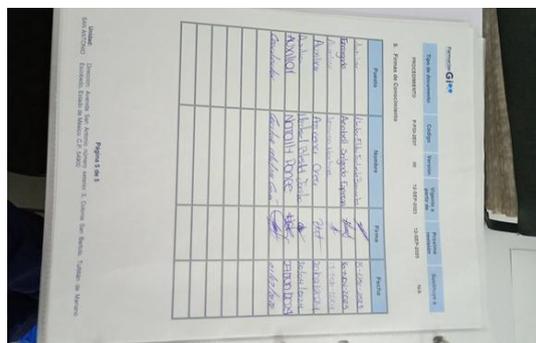


Foto 28



Foto 29

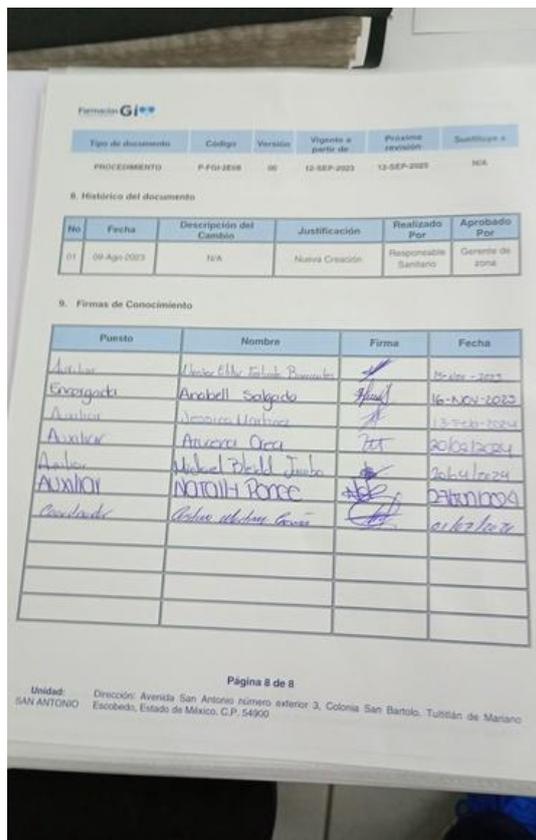


Foto 30



Foto 31

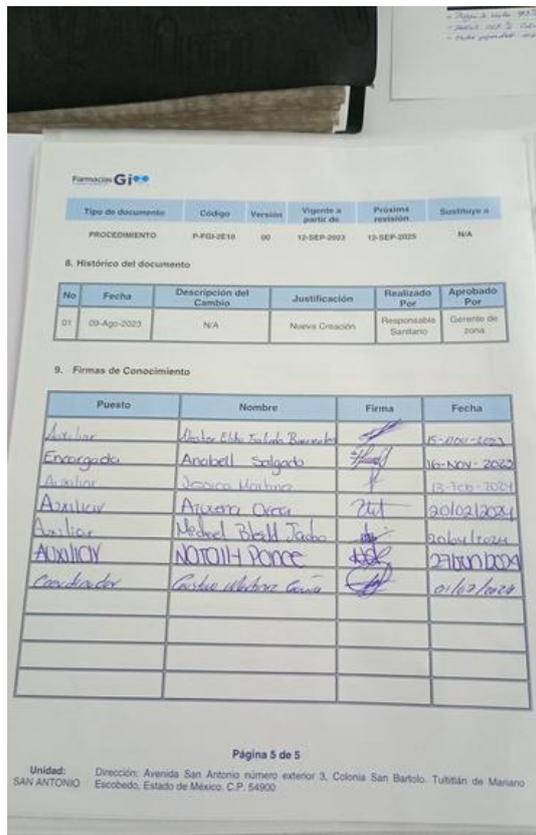


Foto 32

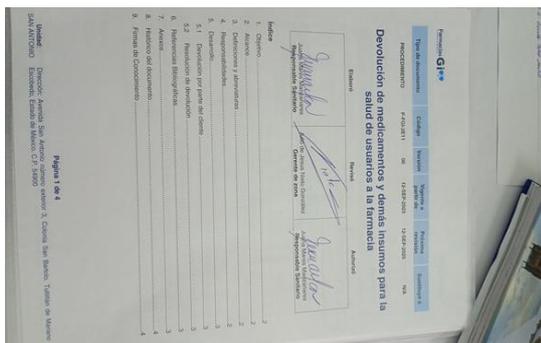


Foto 33

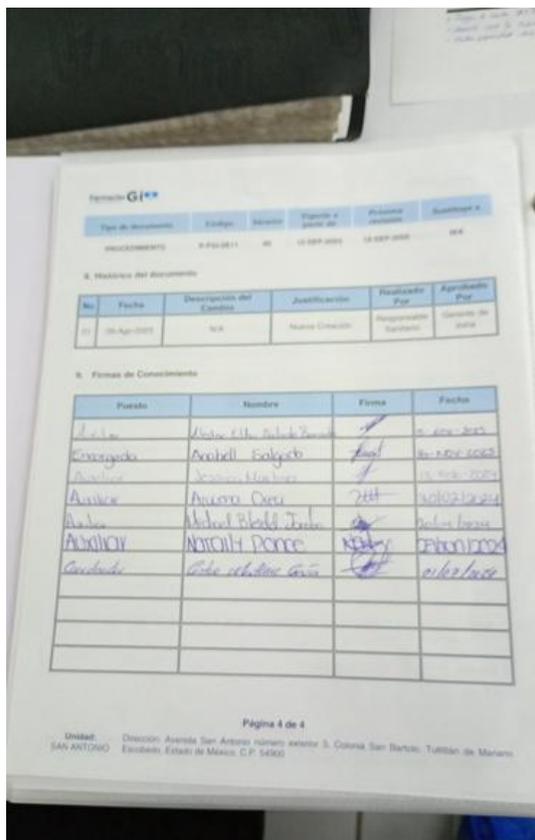


Foto 34

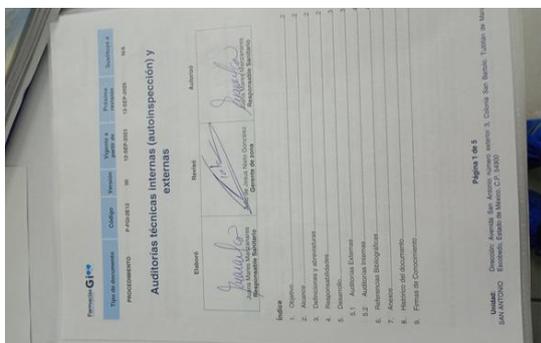


Foto 35

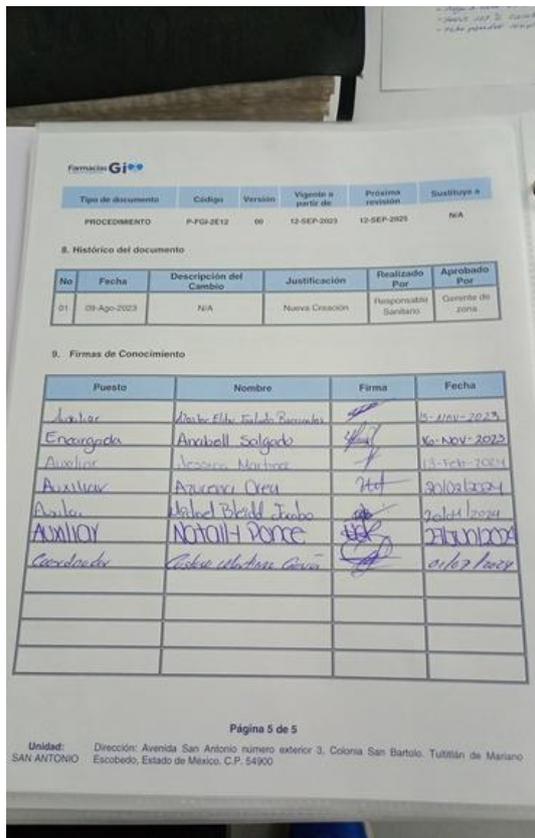


Foto 36



Foto 37



Foto 38

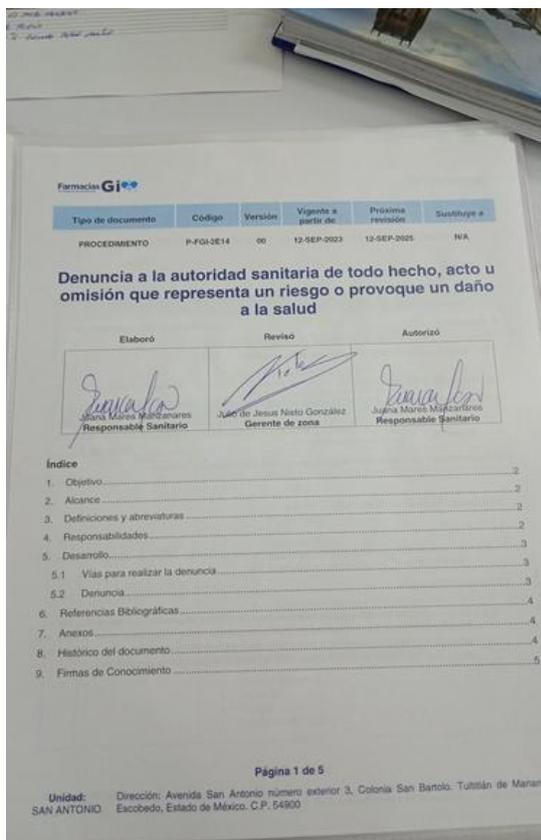


Foto 39

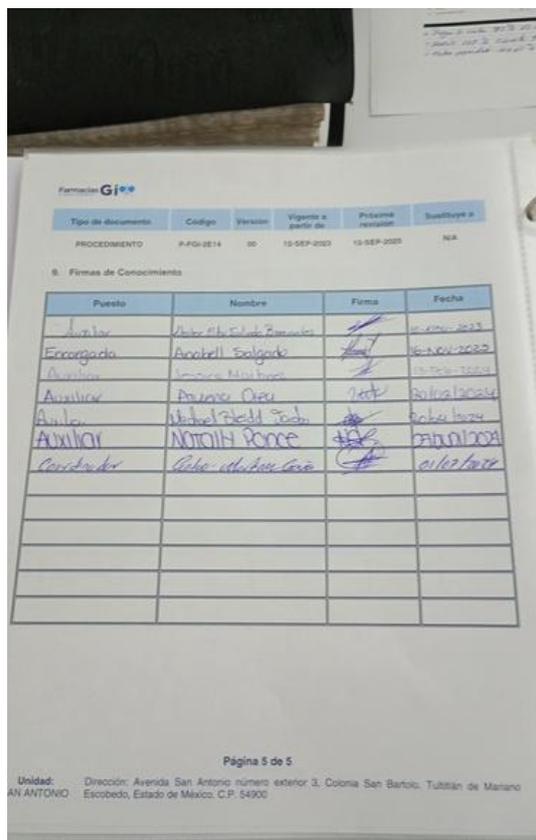


Foto 40



Foto 41

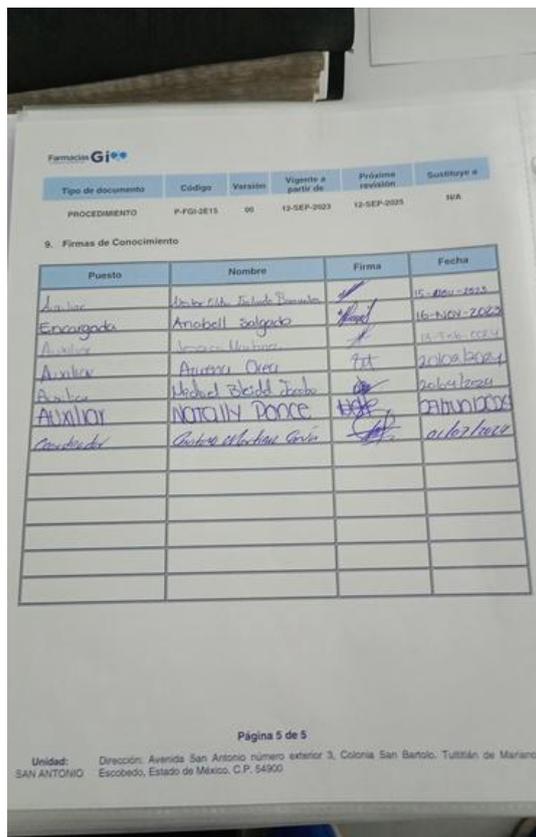


Foto 42

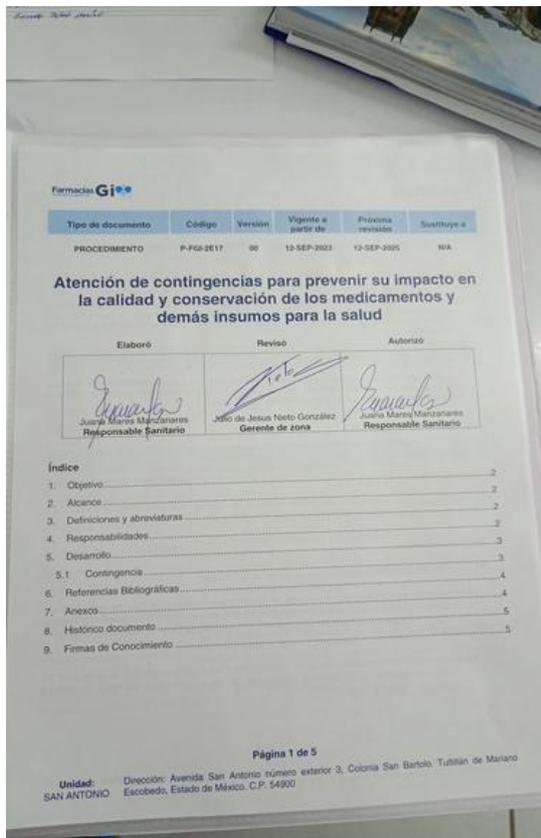


Foto 43

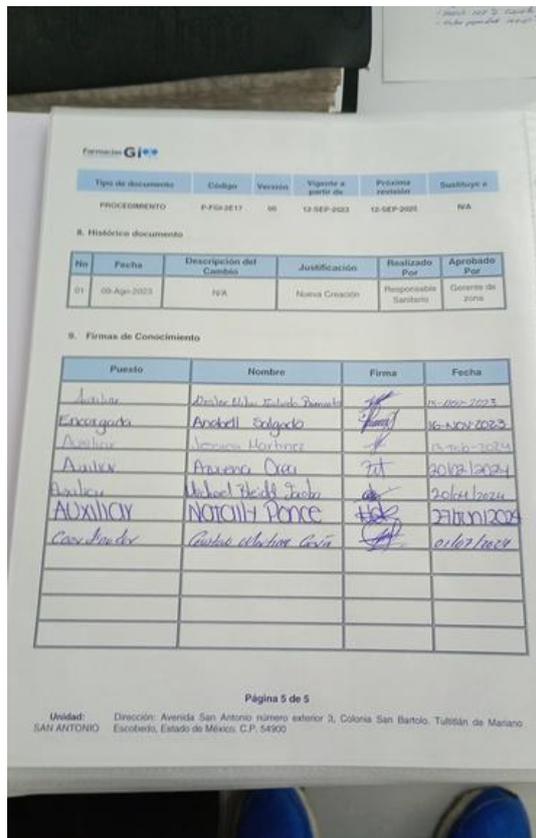


Foto 44



Foto 45

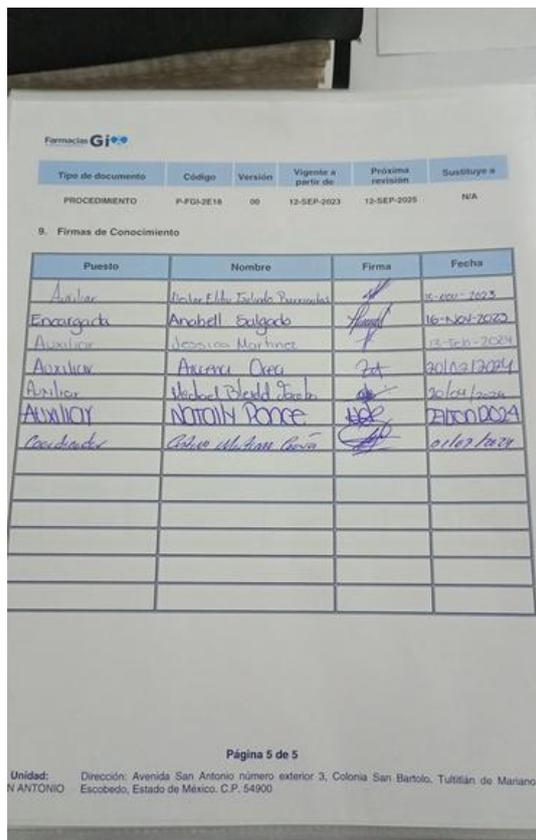


Foto 46



Foto 47

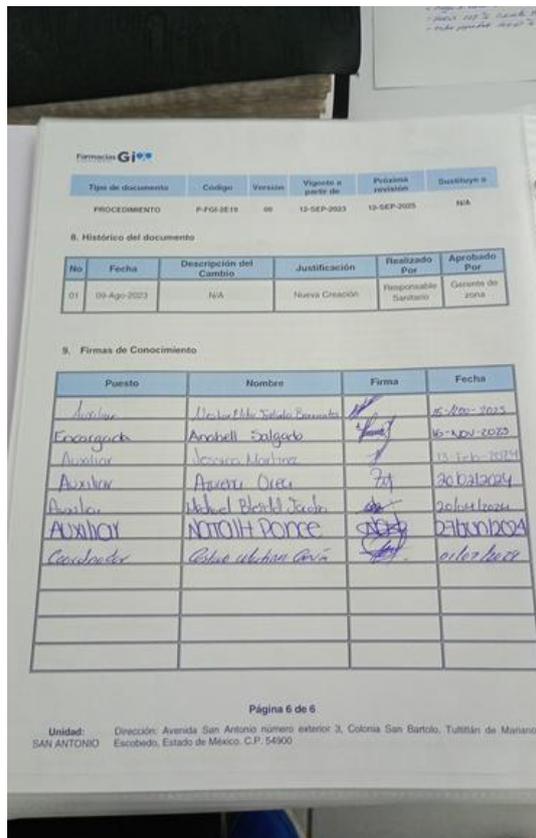


Foto 48



Foto 49

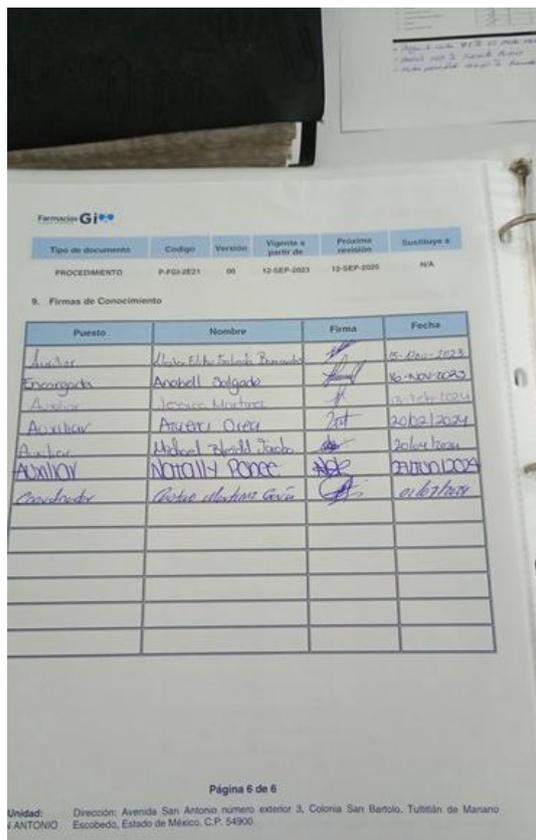


Foto 50

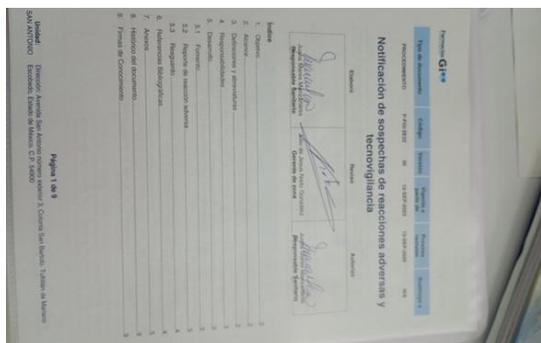


Foto 51

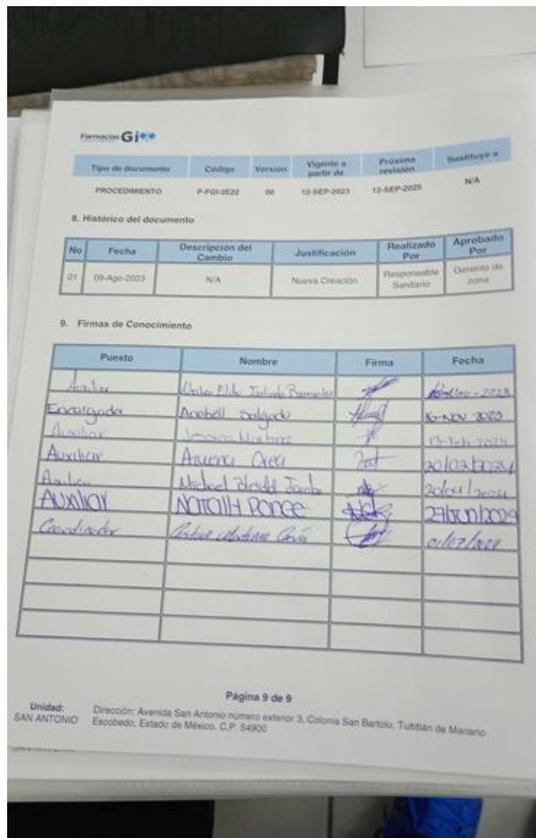


Foto 52



Foto 53

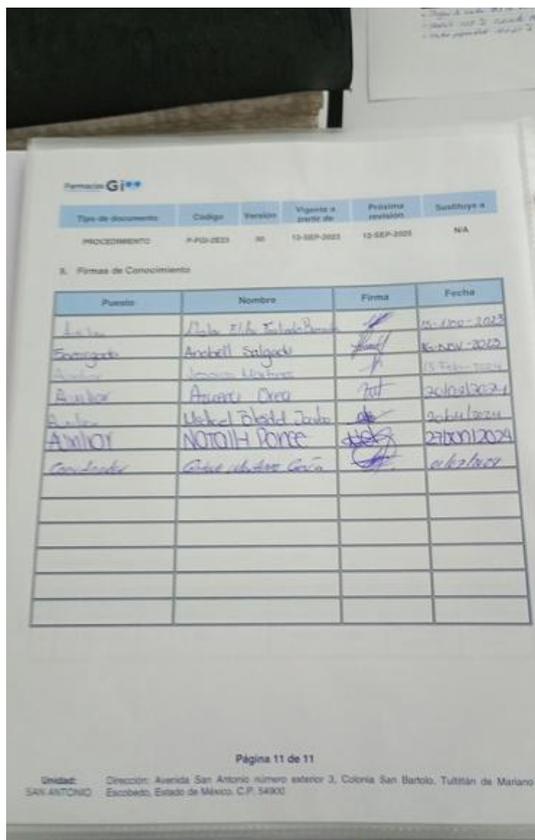


Foto 54



Foto 55

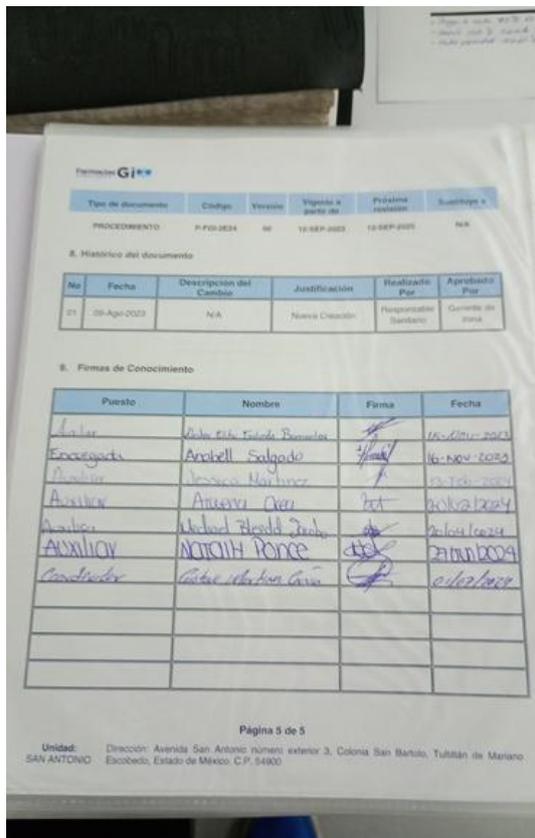


Foto 56

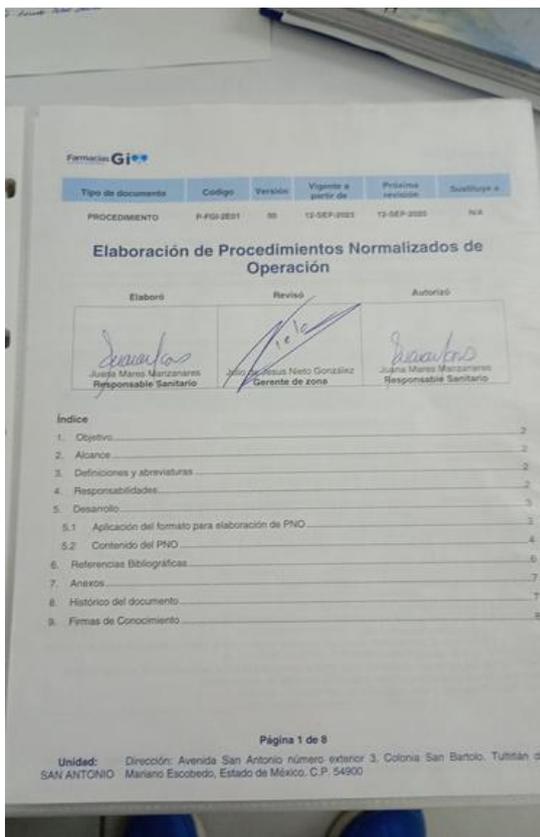


Foto 57



Foto 58



Foto 59



Foto 60



Foto 61



Foto 62



Foto 63



Foto 64



Foto 65



Foto 66





Foto 71

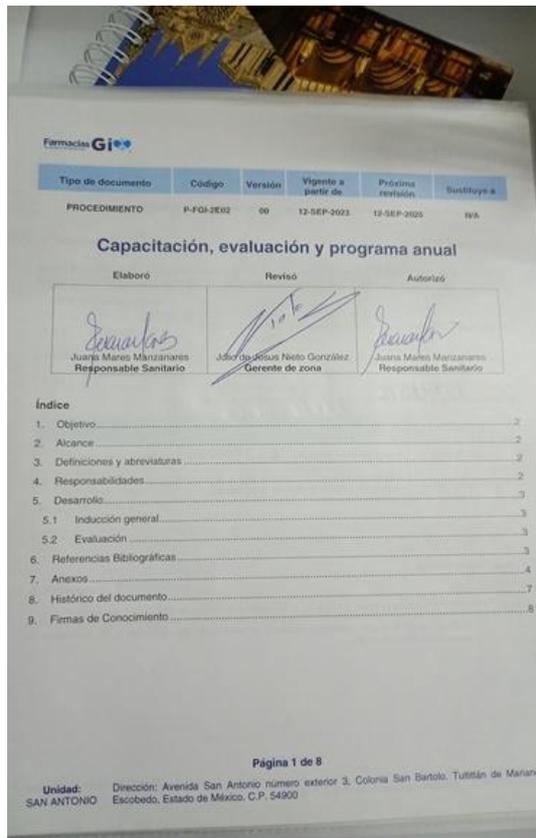


Foto 72

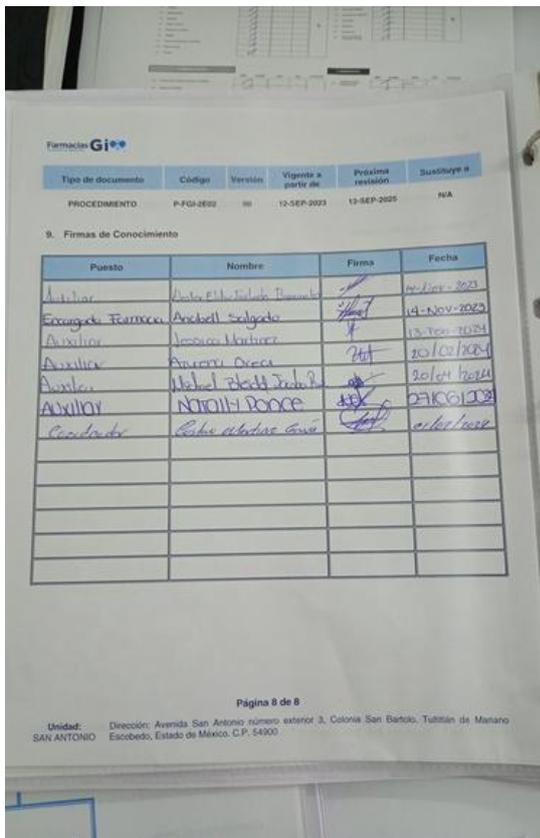


Foto 73



Foto 74

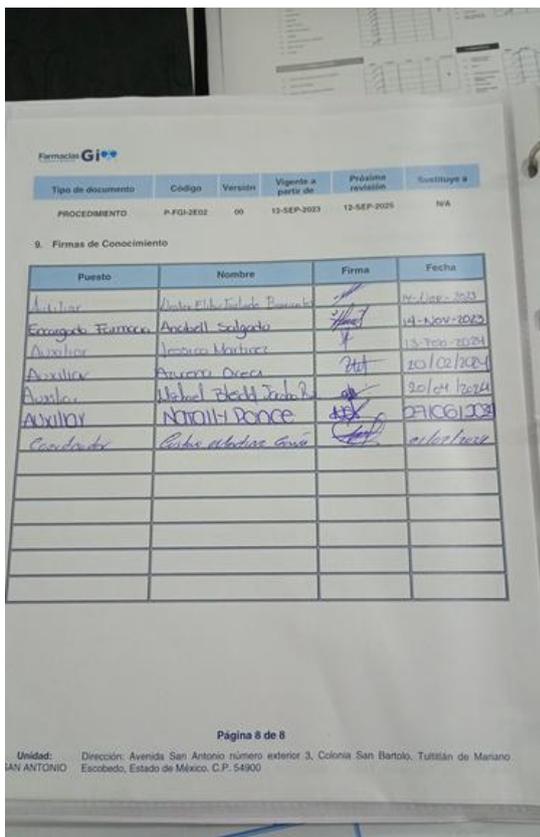


Foto 75



Foto 76



Foto 77



Foto 78



Foto 79

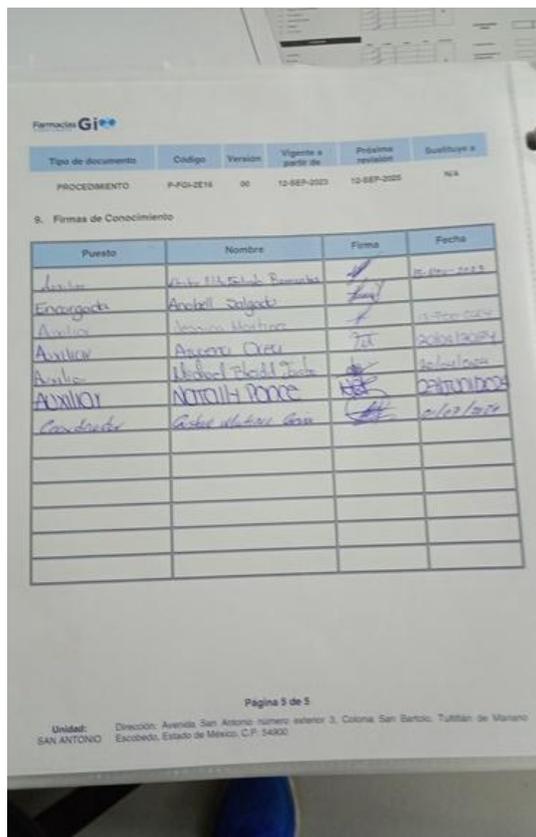


Foto 80



Foto 81

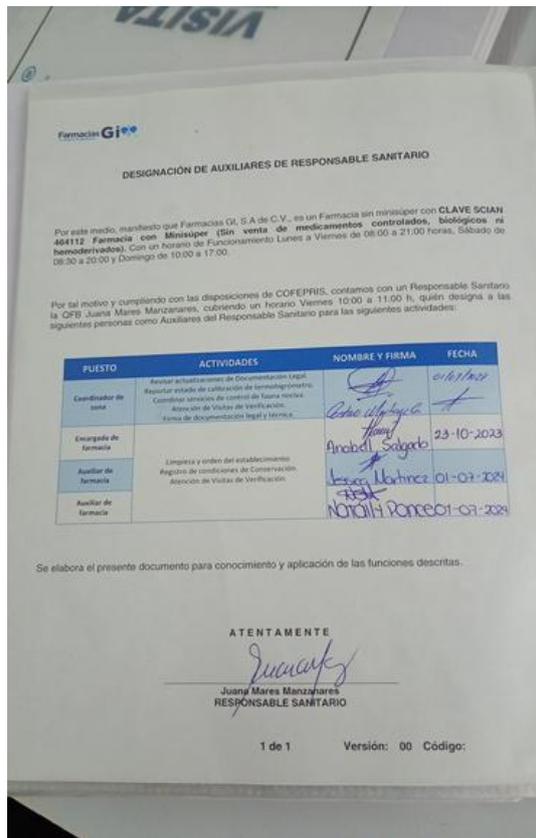


Foto 82



Foto 83



Foto 84



Foto 85



Foto 86



Foto 87

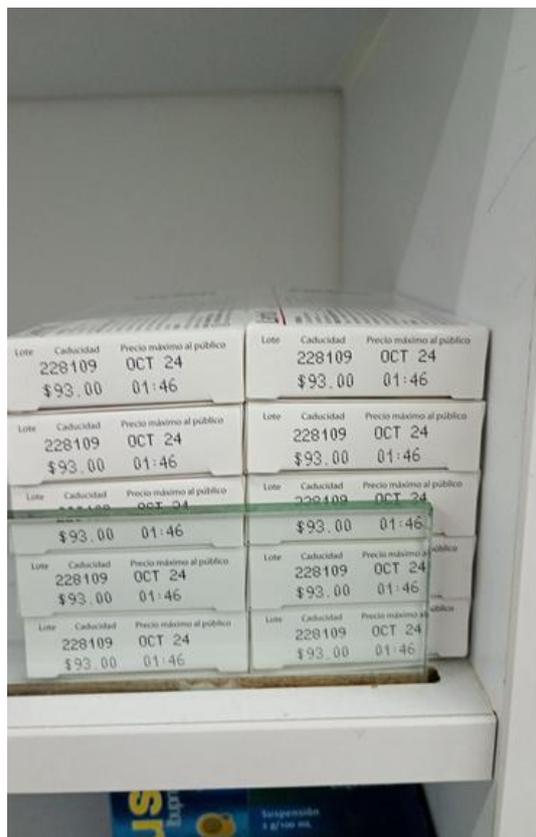


Foto 88

Pharmacia Gi® Registro de temperatura y humedad relativa

Cuadro del momento	Fecha	Temperatura	Humedad	Observaciones
01	11:00 a 13:00	21.1	63.7	Verde
02	13:00 a 15:00	20.00 a 20.50	63.00 a 63.50	
03	15:00 a 17:00	19.50 a 20.00	62.00 a 62.50	
04	17:00 a 19:00	18.50 a 19.00	61.00 a 61.50	
05	19:00 a 21:00	17.50 a 18.00	60.00 a 60.50	
06	21:00 a 23:00	16.50 a 17.00	59.00 a 59.50	
07	23:00 a 01:00	15.50 a 16.00	58.00 a 58.50	
08	01:00 a 03:00	14.50 a 15.00	57.00 a 57.50	
09	03:00 a 05:00	13.50 a 14.00	56.00 a 56.50	
10	05:00 a 07:00	12.50 a 13.00	55.00 a 55.50	
11	07:00 a 09:00	11.50 a 12.00	54.00 a 54.50	
12	09:00 a 11:00	10.50 a 11.00	53.00 a 53.50	
13	11:00 a 13:00	9.50 a 10.00	52.00 a 52.50	
14	13:00 a 15:00	8.50 a 9.00	51.00 a 51.50	
15	15:00 a 17:00	7.50 a 8.00	50.00 a 50.50	
16	17:00 a 19:00	6.50 a 7.00	49.00 a 49.50	
17	19:00 a 21:00	5.50 a 6.00	48.00 a 48.50	
18	21:00 a 23:00	4.50 a 5.00	47.00 a 47.50	
19	23:00 a 01:00	3.50 a 4.00	46.00 a 46.50	
20	01:00 a 03:00	2.50 a 3.00	45.00 a 45.50	
21	03:00 a 05:00	1.50 a 2.00	44.00 a 44.50	
22	05:00 a 07:00	0.50 a 1.00	43.00 a 43.50	
23	07:00 a 09:00	-0.50 a 0.00	42.00 a 42.50	
24	09:00 a 11:00	-1.50 a -1.00	41.00 a 41.50	
25	11:00 a 13:00	-2.50 a -2.00	40.00 a 40.50	
26	13:00 a 15:00	-3.50 a -3.00	39.00 a 39.50	
27	15:00 a 17:00	-4.50 a -4.00	38.00 a 38.50	
28	17:00 a 19:00	-5.50 a -5.00	37.00 a 37.50	
29	19:00 a 21:00	-6.50 a -6.00	36.00 a 36.50	
30	21:00 a 23:00	-7.50 a -7.00	35.00 a 35.50	
31	23:00 a 01:00	-8.50 a -8.00	34.00 a 34.50	

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 Nombre y Firma de Coordinador de Farmacias: *[Firma]*

Foto 89



Foto 90



Foto 91

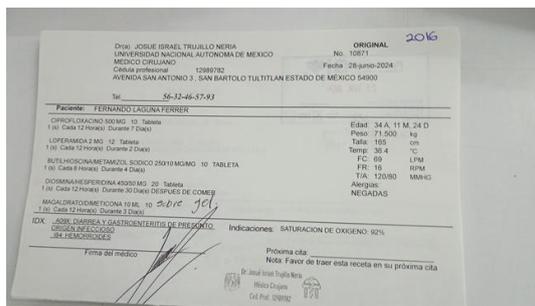


Foto 92



Foto 94

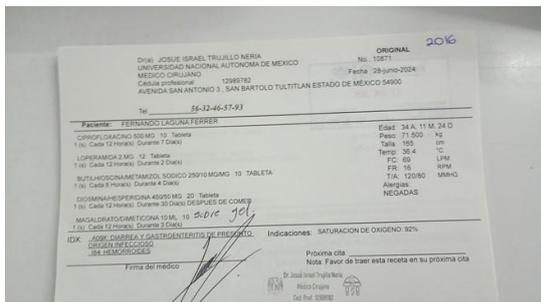


Foto 93



Foto 95

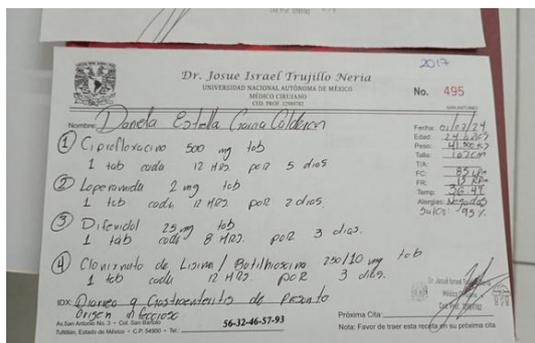


Foto 96

2017

Dr. Josue Israel Trujillo Neria  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
MEDICO OJALIANO  
C/O PUL CRONIST

No. 495

Nombre: Daniela Estela Casasa Calderon

Fecha: 01/07/24  
Edad: 24 años  
Peso: 41.5 kg  
Talla: 1.62 cm  
T/A: 85/120  
FC: 72 bpm  
Temp: 36.4°C  
Alergias: Negadas  
Saturación: 95%

① Ciprofloxacino 500 mg tab  
1 tab cada 12 hrs por 5 días

② Loperamida 2 mg tab  
1 tab cada 11 hrs por 2 días

③ Difenhidramina 25 mg tab  
1 tab cada 8 hrs por 3 días

④ Clonixol de Lisina / Botiloxina 200/10 mg tab  
1 tab cada 12 hrs por 3 días

IND: Diagnóstico y tratamiento de peritonitis aguda

Próxima cita: 01/07/24  
Nota: Favor de traer esta receta en su próxima cita

Foto 97

2018

Dr. JOSUE ISRAEL TRUJILLO NERIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
MEDICO CIRUJANO  
CARRERA PROFESIONAL  
AVENIDA SAN ANTONIO 3, SAN BARTOLO TULTITLAN ESTADO DE MEXICO 54900

No. 10980

Paciente: SALVADOR PABLO GONZALEZ MENDEZ

Fecha: 01-julio-2024

Indicaciones: SATURACION DE OXIGENO 95%

Forma cita: 01-julio-2024  
Nota: Favor de traer esta receta en su próxima cita

Foto 98

2018

Dr. JOSUE ISRAEL TRUJILLO NERIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
MEDICO CIRUJANO  
CARRERA PROFESIONAL  
AVENIDA SAN ANTONIO 3, SAN BARTOLO TULTITLAN ESTADO DE MEXICO 54900

No. 10980

Paciente: SALVADOR PABLO GONZALEZ MENDEZ

Fecha: 01-julio-2024

Indicaciones: SATURACION DE OXIGENO 95%

Forma cita: 01-julio-2024  
Nota: Favor de traer esta receta en su próxima cita

2018

Dr. JOSUE ISRAEL TRUJILLO NERIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
MEDICO CIRUJANO  
CARRERA PROFESIONAL  
AVENIDA SAN ANTONIO 3, SAN BARTOLO TULTITLAN ESTADO DE MEXICO 54900

No. 10980

Paciente: SALVADOR PABLO GONZALEZ MENDEZ

Fecha: 01-julio-2024

Indicaciones: SATURACION DE OXIGENO 95%

Forma cita: 01-julio-2024  
Nota: Favor de traer esta receta en su próxima cita

Foto 99

2017

Dr. Josue Israel Trujillo Neria  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
MEDICO OJALIANO  
C/O PUL CRONIST

No. 495

Nombre: Daniela Estela Casasa Calderon

Fecha: 01/07/24  
Edad: 24 años  
Peso: 41.5 kg  
Talla: 1.62 cm  
T/A: 85/120  
FC: 72 bpm  
Temp: 36.4°C  
Alergias: Negadas  
Saturación: 95%

① Ciprofloxacino 500 mg tab  
1 tab cada 12 hrs por 5 días

② Loperamida 2 mg tab  
1 tab cada 11 hrs por 2 días

③ Difenhidramina 25 mg tab  
1 tab cada 8 hrs por 3 días

④ Clonixol de Lisina / Botiloxina 200/10 mg tab  
1 tab cada 12 hrs por 3 días

IND: Diagnóstico y tratamiento de peritonitis aguda

Próxima cita: 01/07/24  
Nota: Favor de traer esta receta en su próxima cita

Foto 100

01 JUL 2024

Dr. Josue Israel Trujillo Neria  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
MEDICO OJALIANO  
C/O PUL CRONIST

No. 495

IND: Diagnóstico y tratamiento de peritonitis aguda

Próxima cita: 01/07/24  
Nota: Favor de traer esta receta en su próxima cita

Foto 101

2017

Dr. Josue Israel Trujillo Neria  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
MEDICO OJALIANO  
C/O PUL CRONIST

No. 495

Nombre: Daniela Estela Casasa Calderon

Fecha: 01/07/24  
Edad: 24 años  
Peso: 41.5 kg  
Talla: 1.62 cm  
T/A: 85/120  
FC: 72 bpm  
Temp: 36.4°C  
Alergias: Negadas  
Saturación: 95%

① Ciprofloxacino 500 mg tab  
1 tab cada 12 hrs por 5 días

② Loperamida 2 mg tab  
1 tab cada 11 hrs por 2 días

③ Difenhidramina 25 mg tab  
1 tab cada 8 hrs por 3 días

④ Clonixol de Lisina / Botiloxina 200/10 mg tab  
1 tab cada 12 hrs por 3 días

IND: Diagnóstico y tratamiento de peritonitis aguda

Próxima cita: 01/07/24  
Nota: Favor de traer esta receta en su próxima cita

Foto 102

Dr(a) JOSUE ISRAEL TRUJILLO NEGRA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
MEDICO CIRUJANO  
Cedula profesional 12989782  
AVENIDA SAN ANTONIO 3, SAN BARTOLO TULTITLAN ESTADO DE MEXICO 54900  
Tel 56-32-46-57-93

**ORIGINAL**  
No. 10880  
Fecha 01-Julio-2024

**Paciente:** SALVADOR PABLO GONZALEZ MENDEZ

CEFALEXINA 500 MG 20 Capsulas  
1 (a) Cada 8 Horas) Durante 7 Dias)  
RUPROFENO 500 MG 10 Tablas  
1 (a) Cada 8 Horas) Durante 4 Dias)

CLORFENIRAMA COMPUERTA 500 MG CHOTAB 10 Tablas  
1 (a) Cada 8 Horas) Durante 5 Dias) EN CASO DE SINTOMAS GRIPALES  
AMPROXOLENTROMETOPFANO 225/225/100 MG/M, 1 Jarabe ADULTO  
10 ML Cada 8 Horas) Durante 5 Dias) EN CASO DE TOS

Edad: 65 A.2 M. 4 D  
Peso: 94.500 kg  
Talla: 166 cm  
Temp: 36.5 °C  
FC: 88 LPM  
FR: 16 RPM  
T/A: 130/70 MMHG  
Alergias: NEGADAS

Indicaciones: SATURACION DE OXIGENO: 95%

Proxima cita:  
Nota: Favor de traer esta receta en su proxima cita

Firma del médico

Medicinas  
Caf Pab. Trujillo  
Caf Pab. Trujillo

2018

Foto 103

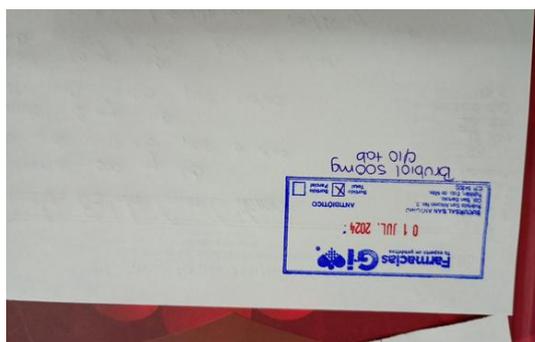


Foto 104

Dr(a) JOSUE ISRAEL TRUJILLO NEGRA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
MEDICO CIRUJANO  
Cedula profesional 12989782  
AVENIDA SAN ANTONIO 3, SAN BARTOLO TULTITLAN ESTADO DE MEXICO 54900  
Tel 56-32-46-57-93

**ORIGINAL**  
No. 10871  
Fecha 28-Junio-2024  
ADO DE MEXICO 54900

**Paciente:** FERMINO JUAN FERRER

CEFALEXINA 500 MG 20 Capsulas  
1 (a) Cada 8 Horas) Durante 7 Dias)  
RUPROFENO 500 MG 10 Tablas  
1 (a) Cada 8 Horas) Durante 4 Dias)  
CLORFENIRAMA COMPUERTA 500 MG CHOTAB 10 Tablas  
1 (a) Cada 8 Horas) Durante 5 Dias) EN CASO DE SINTOMAS GRIPALES  
AMPROXOLENTROMETOPFANO 225/225/100 MG/M, 1 Jarabe ADULTO  
10 ML Cada 8 Horas) Durante 5 Dias) EN CASO DE TOS

Edad: 34 A. 11 M. 24 D  
Peso: 71.500 kg  
Talla: 155 cm  
Temp: 36.4 °C  
FC: 69 LPM  
FR: 16 RPM  
T/A: 120/80 MMHG  
Alergias: NEGADAS

Indicaciones: SATURACION DE OXIGENO: 92%

Proxima cita:  
Nota: Favor de traer esta receta en su proxima cita

Firma del médico

Medicinas  
Caf Pab. Trujillo  
Caf Pab. Trujillo

2016

Junio 24

Foto 105



Foto 106



Foto 107



Foto 108



Foto 109



Foto 110